

VIII



BALANCE HISTORIOGRÁFICO DE LAS LIDIAS
POR LAS TIERRAS Y EL DESARROLLO DEL
MOVIMIENTO CAMPESINO EN AMÉRICA LATINA
ENTRE 1960 Y 1974

.....

Fuente:

Campesinos y tierras en Chita - Boyacá

Archivo Personal autora

BALANCE HISTORIOGRÁFICO DE LAS LIDAS POR LAS TIERRAS Y EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO CAMPESSINO EN AMÉRICA LATINA ENTRE 1960 Y 1974

Mónica Rocío Quintana Lemus¹

RESUMEN

El presente artículo pretende hacer algunas reflexiones sobre los problemas, desafíos y necesidades de la población colombiana, entre 1960 y 1974 siendo un referente desde los ámbitos social, económico y político, y teniendo en cuenta la reforma agraria que resurgía por aquellos tiempos en Colombia, que además generó las lidas por la tierra y como éstas afectaron al campesino, a partir de las leyes de baldíos y colonización que revirtieron en la historia del país, en ese sentido los estudios de algunos historiadores como Mauricio Archila, Darío Fajardo, Marco Palacios, Otto Morales, entre otros nos brindan una serie de elementos para hacer un buen estudio a nivel latinoamericano frente al tema y el problema agrario. Por esa razón es el estudio del desarrollo de los movimientos sociales y específicamente el desarrollo de los movimientos campesinos u resultado de una época

¹ Mónica Rocío Quintana Lemus, nacida en Sogamoso terminó sus estudios de bachillerato en el Colegio Nacional de Sugamuxi en el año 2000, ingreso en el año 2001 a la carrera de Admón. de Empresas pero en sus jornadas académicas se dio cuenta que su más grande inspiración era la Historia y decidió estudiar en Tunja la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Uptc graduándose en el año 2008 ya entonces en el año 2010 fue nombrada como docente en la Secretaría de Educación de Boyacá y desde ese momento ha laborado en el municipio de Chita en la vereda de chipa Alto donde realiza su labor académica formando a jóvenes campesinos de escasos recursos y difíciles condiciones de vida, siempre se ha interesado por la investigación y la Historia una de sus más grandes pasiones. Este artículo es el resultado del proyecto de investigación en historia social que se ha venido desarrollando desde la maestría en Historia en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Postgrados en Educación.

convulsionada de cambios e inconformismo respecto de la realidad que enfrentaban; entonces partamos por definir ¿cuál fue el papel del campesino y qué importancia tuvo la tierra respecto a la reforma agraria que vivía el país en aquel entonces, como un elemento que nos permita hacer un análisis de estudio histórico a partir de las teorías consultadas con el fin de nutrir este artículo porque es importante analizar desde otros contextos y realidades los ejes agrarios en Latinoamérica y sus efectos en Colombia.

Palabras claves: Campesino, Reforma agraria, América Latina, tierras, movimientos, Boyacá, Baldíos, colonización.

INTRODUCCIÓN

Este artículo está adjunto a la línea de historia socioeconómica como resultado de la tesis de Maestría en Historia, intenta hacer un aporte y algunas reflexiones sobre los problemas y desafíos que han enmarcado el contexto agrario latinoamericano en especial en la nación colombiana y el departamento de Boyacá. Para poder analizar estos elementos y en ese sentido determinar cuáles fueron las necesidades de la población colombiana entre 1960 y 1974 en los ámbitos social, económico y político; es interesante determinar cuáles fueron las causas y consecuencias, para que se desarrollaran las luchas por tierra, siendo éste un referente importante para analizar los efectos en la población campesina de la época y sus consecuencias en la actualidad.

QUIÉNES APORTAN AL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO, Y CUÁL ES SU CONTRIBUCIÓN AL CAMPO INVESTIGATIVO SOCIAL

Este texto asumirá como referente algunos elementos teóricos dados por importantes investigadores; entre ellos encontramos los estudios de Otto Morales, Catherine Legrand, Mauricio Archila, Teodor Shanin, Marco Palacios, Darío Fajardo, y partiendo entonces de esta inducción al camino que ha recorrido los cambios de la población campesina en Colombia iniciamos una vía que pretende caminar por los años de la reforma Agraria, Renán Silva parte definiendo al campesino mismo veamos “Los campesinos son conjuntos de pequeños productores agrarios que trabajan la tierra con la ayuda de herramientas sencillas, producen alimentos y otros bienes para su propio sustento, y comercializan los excedentes o los destinan al eventualmente al cumplimiento de obligaciones con los detentadores del poder económico y político”².

2 Shanin, Teodor (1973).

Es importante tener como base un concepto de referencia del sujeto siendo el punto central de esta investigación ya que el concepto es usado y definido de forma particular, para el caso latinoamericano y colombiano siendo éste uno de los elementos centrales a lo largo de este trabajo.

Dentro de los principales aspectos a definir en este trabajo es delimitar ¿cómo y por qué aparecieron los movimientos campesinos en Latinoamérica?, pero específicamente ¿por qué surgieron las lidias por tierra respecto a la posesión de las mismas?; Y ¿Cómo la reforma agraria estuvo ligada en todo este proceso? además porque fue un caso particular el de América Latina ya que en el continente surgía con fuerza en aquel entonces los cambios desde el campo, en este sentido poder determinar cuáles fueron los desafíos y desaciertos de la población campesina siendo ésta la más afectada, ya que muchas teorías contribuyen a este estudio y de esta manera pueden dar luces que nos permitan orientar muchos de los elementos que constituyen el tema de las lidias por tierras en Colombia, la reforma agraria y a la par de ellas el desarrollo de los movimientos campesinos que han marcado grandes diferencias en la historia de la población en Colombia y el continente.

Marco Palacios hace un importante aporte a este estudio debido a que en uno de sus más significativos trabajos Palacios toma como referente los estudios de las rebeliones campesinas y podría decirse que encuentra el vínculo de las mismas con la organización social también abordada por el profesor Archila a través del concepto y estudio de conflicto social en el país, que evidencian los paradigmas de violencia y el desarrollo de la movilización como un aporte a la construcción del Estado en principios de democracia y un análisis académico sobre la lucha social que también aborda Fals Borda, Darío Fajardo, Otto Morales y Catherine LeGrand.

En efecto, según “los “estudios campesinos”, las rebeliones agrarias suelen ocurrir por el avance del mercado, la comercialización de la agricultura (de tierra y su producción), y la consiguiente presión económica de los terratenientes y las élites políticas modernizadoras que controlan el estado y amenazan los modos tradicionales de vida campesina, sus valores, su seguridad y su reciprocidad, es decir que los campesinos se rebelan si sienten que sus derechos corren peligro”³.

Es importante tener en cuenta que dentro del análisis teórico que nos brindan las hipótesis planteadas por los historiadores aquí mencionados, permiten a este balance abordar cuestionamientos donde se analiza los elementos del contexto latinoamericano para aquel momento, los cambios en la economías resurgentes y la búsqueda de inversión, la creación de empresas, la movilidad de población del campo a las ciudades, la aparición de nuevos roles dentro de la sociedad y con ellos los problemas, el drástico cambio de la vida rural por la agitada vida en la ciudad, el cambio de pensamiento, entonces es fundamental hacer un aporte al campo de la investigación en el tema agrario.

Sustancialmente el artículo posee un referente o hecho histórico respecto del tema estudiado, que encadena una serie de características que permiten hacer más visible el problema que sin lugar a dudas fue la reforma Agraria, y desde este prospecto como referente a seguir en el estudio, siendo este el punto pertinente para abordar y retroalimentar la investigación; visto de otra manera es la reforma agraria el mejor escenario para ubicar la problemática y sus actores, el campesino desde su lugar de trabajo como forma de vida y relación y la tierra como medio de posesión y subsistencia que permite visualizar el contexto abordado, porque es un

³ Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra?* Bogotá, Universidad de los Andes primera edición, p.p. 61,62.

tema que abarca muchos talentos de la sociedad debido a que están atados entre sí, entonces estos elementos nos brindan importantes características que histórica e investigativamente aportan al estudio de las pugnas por tierra en Colombia entre 1960 y 1974.

ya se ha dicho que el marxismo influyó en América latina permitiendo el avance en el estudio del comportamiento de largo plazo de la economía y en los conflictos sociales⁴.

Fue entonces entre 1960 y 1974 momentos polémicos que a la vez hicieron más visible la gran división entre la izquierda revolucionaria y el papel imperialista de las clases sociales y burgueses en el cambio revolucionario de la historia del continente, así como de la nación colombiana que pudo haber sido el motor social de la revolución en marcha con la ley de tierras, tal como lo plantearon Posada y Bejarano siendo retomado por el profesor Marco Palacios en su trabajo de quién es la tierra, todo esto nos permite hacer contacto con las voces silenciadas que hoy queremos escuchar para entender el por qué de nuestra realidad.

en el mismo sentido, la expansión de las exportaciones y la correspondiente expansión de la frontera agrícola productiva, resultantes de la vocación liberal del estado se ven como la causa de un proceso de movilización de la fuerza de trabajo que abría abierto un mercado de trabajo relativamente amplio en el que las características de la población estarían definidas por su naturaleza semi servil resultantes de la escasez de la mano de obra⁵.

Entonces partamos del siguiente aspecto, el continente Americano se ha encuadrado en una situación particular respecto del tema agrario, sus características

4 Bejarano Ávila, Jesús Antonio. La historiografía económica en Colombia y en América Latina, Bogotá, CEREC, p. 48.

5 Fajardo, Darío. Tomado del ensayo balance historiográfico de Jesús Antonio Bejarano, Bogotá, fondo editorial CEREC 1987, p. 26.

son históricamente aquellas que han definido muchos de los elementos particulares de estas sociedades, sus tradiciones, creencias, cultura y obviamente esto ha marcado su tradición, en ese aspecto la nación colombiana no es muy ajena a esos elementos particulares que la definen, que representa la tierra para el campesino, es el medio de subsistencia pero al mismo tiempo es el espacio que vive y comparte con los suyos y le convierte en un identificable espacio de construcción social de asociación y a este espacio le aportan las relaciones que allí surgen a través de la tradición, las faenas de trabajo, las esperanzas, y pérdidas que convierten al terruño en un elemento muy importante para el campesino y un país netamente agrarista no es ajeno a estas vicisitudes particulares en el continente ya que ha sido tan variada pero ha estado estampada por elementos de violencia respecto al poder, violencia política, partidista, etc., el caso colombiano es particular a nivel latinoamericano respecto al campesino, la tierra, el campo y en torno a ello su historia.

Hay que observar la sociedad en su presente tal como se plantea Orlando Fals Borda en su texto el hombre y la tierra en Boyacá, el profesor Fals Borda dice “hay que observar igualmente la evolución de la sociedad de su presente etapa rural y primaria, en la cual predomina la socialite mecanique, de que hablaba Durkheim, a una más compleja con socialite organique, las fuerzas de la teoría Weberiana de la racionalización están entretrejidas con las relaciones entre el hombre y la tierra en muchas regiones de Colombia y Latinoamérica por eso es importante efectuar sondeos objetivos en el proceso de cambio social”⁶.

Entonces es interesante reunir dentro de este estudio el problema campesino debido a que es el punto direccional de investigación e indudablemente porque

⁶ Fals Borda, Orlando. El Hombre y la tierra en Boyacá, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Edición 4ta. 2006.

para estudiar la historia de nuestras sociedades es trascendental comparar respecto de otros lugares, situaciones, momentos y hechos históricos que en definitiva terminarán alimentando el planteamiento en cuestión, y dejarán un horizonte más claro respecto de las inquietudes planteadas.

El propósito en sí de este artículo es hacer un balance sobre los trabajos historiográficos que se han ocupado del estudio de los movimientos agrarios en Colombia, sin dejar de lado los estudios que se han realizado para los otros países latinoamericanos en relación a las luchas por tierra, entre las que podemos destacar: posesión y ocupación de la tierras, la cuestión agraria, así como las formas de colonización de la tierra y el conflicto por ella, ya que son en definitiva la mejor forma de identificar qué tan profundo es el trabajo respecto al tema agrario, desde los aportes históricos y como un referente para nuevas oportunidades de investigación, en este campo de repercusión y cambio social, con interesantes aportes históricos a veces tan desvalorizado o diezmado en cuestiones investigativas.

La pregunta por el papel del campesinado en la historia es relativamente nueva en el país pues, como señala Bejarano, hasta los sesentas el pasado agrario era historia de instituciones y no de gente, y tal como lo denota Mauricio Archila el campesinado a pesar de contar con siglos de existencia se demoró en aparecer en el imaginario de los colombianos y en particular en la historia social nacional⁷.

No es la primera vez que se pretende abordar la temática sobre los cambios que América Latina ha asumido y expresado, su inconformismo, su realidad y por qué no, como a través de los movimientos sociales pero específicamente del movimiento campesino se han buscado cambios, aunque

⁷ Archila, Mauricio. *Historiografía sobre los Movimientos sociales en Colombia siglo XX*, Bogotá, Universidad Nacional, p. 291.

es importante también decir que desde el ámbito colombiano estos estudios han estado más limitados y ciertamente se le ha dado un giro a la historia del continente, una de las temáticas que condensa muchos de estos elementos ha sido el estudio de los movimientos sociales por parte de Mauricio Archila y desde sus significativos aportes, quien define los movimientos sociales así:

aquellas acciones sociales colectivas más o menos permanentes, orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, y que tienden a ser propositivas en contextos históricos específicos, ... resaltamos dos aspectos que conviene tener presentes a la hora de cualquier balance: el terreno del conflicto en el que se mueven los actores sociales es ilimitado y no se reduce a lo socioeconómico; y segundo, los movimientos sociales responden a asociaciones voluntarias⁸.

En fin, muchos de los elementos que destaca el profesor Archila son importantes aspectos que enriquecen el trabajo, uno de los principales talentos que generó la aparición y conformación de los movimientos en Colombia fue el inconformismo, y las sociedades latinoamericanas constituyen un vivo ejemplo del “conjunto de acciones sociales colectivas que han expresado intencionalmente demandas o han presionado soluciones ante el Estado o entidades privadas e individuos”⁹ ; puesto que han sido dentro de sus contextos reales los aspectos que identifican dentro de la población los inicios de la movilización de grandes masas populares.

El desarrollo de los movimientos campesinos en Latinoamérica fue un hecho característico y para el caso de Colombia no era menos importante, épocas que estuvieron marcadas por los cambios políticos, económicos

8 Archila, Mauricio y Pardo, Mauricio. *Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia* (Bogotá: UN, 2001), p. 18.

9 *Ibid.*, p. 19.

y en definitiva porque desde los altos mandos del poder se creaban políticas a su acomodo y necesidad, por esta razón es sustancial para este trabajo determinar cómo desde estos elementos se puede manipular y sujetar a la sociedad perentoriamente porque es el desarrollo de todos estos elementos en conjunto lo que hace que centremos el estudio a Colombia, una nación arraigada a la política y el campo, además porque el departamento de Boyacá es una zona netamente campesina, y de allí parte que sea el elemento por el cual se centra el interés de esta investigación.

Los estudios sobre movimientos campesinos se distancian de aquellas explicaciones teóricas que atribuyen al campesinado su dispersión productiva o geográfica y su supuesta cultura de subordinación como elementos constitutivos de su identidad... hay una clara sospecha no solo de las posibilidades transformadoras del campesinado, sino de su potencial de acción autónoma¹⁰.

Entonces el interrogante planteado como hipótesis central es identificar los elementos que permitieron que el papel del campesino se transformara en un eje de cambio o estancamiento y que tan importante fue y sigue siendo la tierra en todo ello.

En su trabajo de los movimientos sociales en Colombia Archila denomina este tipo de movimientos bajo dos hipótesis planteadas por Eric Wolf pero es interesante analizar la segunda de ellas “Mas que ver el cambio de los setenta a los ochenta como un retroceso del movimiento campesino, hay que mirarlo como el resultado de distintas “estrategias” acordes con las coyunturas vividas. Los campesinos pasaron de una radical movilización en torno a la recuperación de la tierra a una postura más realista, pero no por ello pasiva o sumisa de defensa de la

10 Ibid., p. 292.

economía campesina y, como parte de eso la búsqueda de participación y representación dentro del Estado”, desde esta mirada existe una coyuntura dentro del análisis que aquí se pretende elaborar a partir del significado de movimiento en el caso de departamento de Boyacá legitimado por tradición, pero además por sus claras características conservadoras no como política, sino como agente perseverante de un estilo de vida.

Entonces podríamos así partir de los elementos dados dentro del contexto contrario de sumisión y la aparición en sí de la rebelión por así decirlo, el momento en que habría un cambio trascendental dentro de la sociedad campesina boyacense a partir de algunos conceptos como el de rebelión dado por el profesor Palacios “las rebeliones agrarias son levantamientos masivos y armados de campesinos en un ajuste de cuentas con los detentadores del poder; cualesquiera que estos sean”¹¹ en este sentido el profesor palacios demarca un elemento importante dentro del tema abordado que en esta investigación son las rebeliones que pudieron haber surgido a partir de los movimientos conformados respecto a su caracterización como por ejemplo el movimiento campesino, ya que fueron movilizaciones que incluyeron elementos de congregación de las masas y con ello la conformación de grupos rebeldes que decidieron armarse, en definitiva sería el elemento que valdría la pena connotar, ya que en la historia de la nación colombiana la conformación de grupos al margen de la ley ha estado ligada a los elementos agrarios campesinos.

Planteado entonces como un elemento de estudio porque este tipo de organizaciones pudo haber generado grandes movilizaciones hasta lograr rebelarse respecto al detentador del poder como era el caso del Estado y específicamente porque la Historia del país ha estado atada a una cruda violencia que ha dado como resultado

11 Palacios, Op. cit.

la conformación de dos o más bandos por ejemplo en Colombia el Estado, la guerrilla y el paramilitarismo, estando en medio de esta gran disputa el pueblo, siendo el elemento más interesante en todo ello, la tierra pero no es una discusión abierta para ser abordada en este trabajo.

Pues bien, estas acciones colectivas se percibieron y han contribuido en los distintos ámbitos sociales como son en lo político, lo social e incluso lo cultural, entonces partamos en que se dieron cambios de pensamiento que afectaron y por lo mismo influyeron en sus dinámicas coyunturales y estructurales modificando así la sociedad latinoamericana, y especialmente Colombiana, como primera medida surge la necesidad de darle respuestas a lugar de las preguntas planteadas en este estudio ¿Por qué es interesante estudiar los períodos y desarrollo de los movimientos en América latina? Es importante darle una mirada a lo que sucedía en Latinoamérica, entonces intentar dar respuesta a ¿por qué ubicar el momento en que los movimientos sociales y específicamente campesinos surgieron? en definitiva y la cuestión que nos ocupa es ¿por qué y cómo se originaron estas clásicas organizaciones que dieron paso al cambio de América latina y su historia? pero más que esto ¿cuál fue el cambio que se dio en la nación e historia de Colombia, siendo Boyacá el departamento que nos ocupa en dicho análisis?

El hacer un buen análisis crítico de la labor historiadora, debe servir como aporte a nuestra tarea y en cierta medida está dada por el compromiso de contar la historia no como un cuento o novela, es hacer un impecable ejercicio analítico, crítico, que afiance nuevos prospectos en la labor académica e histórica y retomando al profesor Bejarano “el historiador colombiano, asume la historia del país como parte de su historia personal mientras que el historiador extranjero busca lo

atípico”¹², esa no es entonces la tarea, es que desde los aportes teóricos podemos retroalimentar este trabajo, y podemos dar como resultado una síntesis de los aportes historiográficos desde distintos métodos investigativos y corrientes, que obligan a quien estén interesados en abordar la temática deben instruirse y enriquecer su lectura para poder hacer trascendentales aportes.

Es importante iniciar entonces con los períodos y el proceso de desarrollo de los movimientos campesinos en Latinoamérica pero especialmente en Colombia porque tenemos la tarea como historiadores de revelar los elementos que desde el pasado le dieron forma a nuestro presente, pero dentro de esos elementos connotar aquello que fue distinto, para no caer en el típico error que denota Jesús Antonio a la hora de trabajar en historia de los movimientos campesinos, pero bueno, el trabajo está dentro del proceso para conocer y entender nuestro pasado, nuestra historia porque en la lectura de las huellas del pasado podemos entender las cosas que han sucedido y podemos encontrar los elementos y vacíos que muchas veces deja el olvido, además porque desde la labor como investigadores y el amor que profesamos a nuestro trabajo, tenemos la ardua tarea de hacer de nuestra labor un campo que le aporte a las nuevas generaciones y que motive a escuchar las voces del pasado para conocer y entender nuestra historia, pero también ver aquello que la hizo diferente, eso hace de nuestra labor una labor única.

Otro de los elementos importantes para abordar, es entender por qué dentro de la labor investigativa e histórica es significativo darle una mirada al contexto, y que para este caso una vista del continente y el momento histórico que vivía permite a este análisis dar bases más sólidas a la hora de plantear algunas reflexiones.

12 Bejarano Ávila, Op. cit., p. 52.

Pues bien, muchos de los elementos a veces ocultos son piezas claves en la armazón de la estructura que en este caso es el problema abordado y para poder conectarnos a la realidad que se vivió, es necesario darle una ojeada a lo que sucedía en ese momento en el continente, porque se puede decir que el contexto es el laboratorio donde se desarrollaron los hechos, en este sentido podría decirse que la gran movilización de masas y la aparición de movimientos campesinos se dieron bajo unas condiciones en torno al inconformismo y el motivo por el cual se desprendió de allí de alguna manera la movilización de campesinos, más allá de la conformación de grupos al margen de la ley que no es un asunto que se aborde en este estudio.

Basta con analizar la realidad de las sociedades de la época para entender que el hacer una exposición del movimiento campesino también implica determinar la importancia que toma la protesta social en el contexto de estudio y en la construcción del movimiento desde todas sus variaciones debido a los cambios dentro de la sociedad, hasta las consecuencias que ello produjo; “en consecuencia, hemos optado por hacer el seguimiento de una categoría más aprehensible; el movimiento popular se desprende dentro del amplio espectro del movimiento social y es las protestas populares elementos de la re significancia y configuración del concepto movimiento social porque ellas constituyen el conjunto de acciones sociales colectivas que expresan intencionalmente demandas o presionan soluciones ante el Estado las entidades privadas o los individuos”¹³.

Los estudios campesinos por su parte han mostrado que se han desarrollado en las rebeliones agrarias y en el marco económico, ya que la tierra es un medio de producción y porque la labor misma del campesino reside en la comercialización de su labor y la producción de ésta,

13 Archila y Pardo, Op. cit., p.18.

pero además porque es un campo netamente social podría decirse que desde los arraigos de la tierra el campesino construye su realidad y las naciones latinoamericanas son sin duda sociedades netamente agrarias, denotar la palabra resistencia implica para este estudio un elemento interesante que valdría la pena determinar, si para el campesino la resistencia empieza por sumisión vista ésta como la rabia comprimida y el miedo a enfrentarse a quien ostente el poder bajo el cual está sujeto y de esta forma es presa fácil de ser manipulado o condicionado, pero por otra parte, si no existe tal sumisión entonces por que la subordinación o actitud ante la situación que se le presentaba en ese momento, sería interesante analizar ese aspecto.

La dependencia misma del campesino a la labor del campo hizo que los grandes terratenientes y hacendados, manipularan al campesino además porque la gran brecha que ha separado a los mismos han sido el abismo entre las clases sociales, esta es una de las teorías más acertadas de acuerdo a la realidad conocida, de otro modo si no fuera sumisión, ¿cuál fue la razón para que el campesino fuera presa de dominación? y entonces ¿por qué hubo un cambio, paso de aceptar su condición a rechazarla?, ¿qué pudo haberlo motivado a ello o qué fue lo que realmente cambio?

Fue entonces la subordinación como primera hipótesis el elemento que marcó aún más las diferencias y desigualdades, en este sentido es ahora más aprehensible que el concepto mismo de sometimiento hizo que el campesino desconociera su importancia y fue a raíz de su agotamiento y rabia reprimida a causa de las injusticias que le permitieron replantearse en su posición de sumisión y revelarse para ver un verdadero cambio que no sería logrado fácilmente, tendría que reconocer ahora a su benevolente jefe dador de trabajo y sustento como su enemigo y explorador, contra el que tendría que luchar para mantenerse vivo junto con los suyos frente a

un hostil y manipulado medio, pero de no ser así ¿qué lo motivo a no querer seguir bajo obediencia?

Aunque las diferentes formas de protesta y movilización social han convivido en nuestra historia, en términos de constitución de sujetos, es indudable que los movimientos clasistas saltaron primero a la escena pública¹⁴.

Pierre Raymond hizo un elaborado estudio acerca de la organización campesina en Charalá y ciertamente uno de los elementos que marca este estudio es que Raymond habla acerca de una lucha que afectó fuertemente en las zonas rurales de Santander - Colombia, en primer plano la sumisión como anteriormente lo mencionaba, fue un factor detonante ante los continuos abusos por parte de los señores hacendados respecto de sus trabajadores campesinos e indudablemente factores como el aislamiento de las regiones, son elementos que permiten la prolongación y conservación de los espacios y condiciones para que este tipo de situaciones se dieran, las características que Raymond estudia en su texto no son más sino aquellas que confirman que las organizaciones y huelgas fueron tomando fuerza, hasta el punto que los roces influyeron en la materialización de conflictos.

Aunque en este punto es importante detenernos ya que es interesante analizar por qué del movimiento se desprenden otros tipos de movimientos con distintos contextos y definiciones, entonces surge el movimiento popular que en sí congrega a las clases más populares, entonces no podemos negar que el tipo de asociación que le interesa a este estudio en verdad es el campesino y del cual debe alimentar las bases sólidas que se han enmarcado desde lo teórico respecto a la definición de movimiento como tal.

14 Archila, Op. cit., p. 16.

En segundo lugar, es importante ubicar el período que se analiza, para este caso fue el populismo un momento histórico dentro del cambio de mentalidad de las generaciones y obviamente que dentro de las luchas nacionales democráticas que tenía e influía en la conformación de tales movimientos, de esta manera ubicarlos en Latinoamérica y en Colombia sirve para poder explicar el papel que han cumplido fundamentalmente en el proceso dinámico de la sociedad, factores como las ideas y los cambios económicos, como la plantea Jesús Antonio Bejarano en su ensayo sobre el campesino y su historia social, en él el profesor Bejarano relaciona que las formas de protesta rural están inmersas en relación a la economía agro exportadora y por lo mismo la experiencia de la nación colombiana no fue distinta a las naciones hermanas que definitivamente también experimentaron la conformación y surgimiento de movimientos campesinos, que a larga hacían parte de aquella excedida apetencia de tierra, pero también vivían épocas de cambios importantes en sus economías que estaban en transformación.

Bejarano es claro en su ensayo al intentar delimitar que los esquemas planteados por Woolf, a los cuales él estudia, se dan en la forma como diferencia al campesinado dentro y fuera de las haciendas, es decir que no es igual el papel que desempeña el campesino como trabajador a la del campesino como colono, y aparcerero, entonces destaca algunos elementos que influyen en la conformación de movimientos y el vínculo entre unos y otros, hasta el punto que concuerda con Sánchez en que no hubo vinculación regional ante los conflictos y como primera respuesta estaría de más decir que no existió avances en este campo de la movilización regional, no hubo asociación organizada debido a que no hubo conformación sino grandes diferencias que marcaron la regionalización de conflictos aislados entre sí.

En tercer lugar es importante conocer la retroacción de los movimientos y sus formas de resistencia, incluso

la transformación e identificación de distintos tipos de movimiento, debido a que dichos movimientos eran el resultado de una serie de acciones que expresaban las inconformidades de la población, para el caso de Boyacá, pues la población mayoritariamente es campesina perteneciente a una nación netamente agrícola como lo es Colombia y que por lo mismo cumplía con las condiciones para que se dieran y conformará el movimiento campesino con nombre propio, pero surgieron algunas movilizaciones que estaría por definir si realmente fueron movimientos con todas las características que ello implica.

Entonces hasta ¿qué punto el desarrollo de este tipo de movilizaciones tomó la forma de movimiento campesino en Latinoamérica?, y ¿cómo esto se ve reflejado en naciones como Colombia y el caso particular de Boyacá?, si es que realmente lo hubo, por lo mismo el punto es seguir el rastro para determinar ¿cuál fue el proceso de desarrollo del mismo y si realmente funcionó, qué pasó con él?

Se debe considerar la forma en que se dieron a conocer dichos movimientos de acuerdo con lo expuesto por Mauricio Archila, si el movimiento popular es un tipo particular de movimiento social donde las acciones colectivas e individuales buscan el control frente a los sectores dominantes, entonces esto nos lleva a preguntarnos por qué no conocer las bases que movieron a las clases populares a buscar asociaciones colectivas, con el fin de alcanzar logros mancomunados; o por otra parte ¿por qué las lidias sociales no fueron más allá que la conglomeración de ciertos sectores que a la larga no estuvieron ciertamente organizados como movimientos campesinos? y si esto a larga no representó ningún tipo de rebelión u organización popular mucho menos campesina, entonces ¿cómo desde los distintos aportes teóricos podemos construir una hipótesis al contexto agrario y de organización campesina?

UNA MIRADA AL CONTINENTE LATINOAMERICANO ENTRE 1960 Y 1974

Periodización y desarrollo de los movimientos sociales en América Latina

No podemos desconocer que dentro de la caracterización de la tradición latinoamericana son muchos los factores que han influido a lo largo de su historia, especialmente hablando del campo y todo lo que con ello abarca su entorno, su población, su realidad, sin olvidar que en el rico y variado mundo de la investigación temas tan contundentes a la hora de entender el por qué de nuestro presente muchas veces se le ha negado el papel principal que cumplen esas mayorías olvidadas.

Es interesante abordar los casos reconocidos de América Latina sobre movimientos campesinos, por ejemplo, para estudiar más a fondo y explorar los trabajos realizados, es interesante connotar los casos de México, Bolivia, Chile, Argentina, Brasil así sea someramente como apoyo teórico en este trabajo, porque sobre en el plano de la investigación es significativo dar un sentido crítico para que brinde nuevos elementos de la dinámica latinoamericana; con esto el estudio de su historia permite hacer un reconocimiento más fundamentado sobre los trabajos que se han realizado y el aporte que los mismos puedan darle a éste, es por ello que la construcción teórica de los movimientos que surgieron a partir de las lidas por tierra son para este trabajo en especial un aporte que indudablemente sirve para analizar los hechos históricos del continente, desde una perspectiva más elaborada.

Los resultados que arroje esta comparación permitirán consolidar algunos elementos que brinden bases sólidas para el estudio de los movimientos y concretamente dar luces al estudio del movimiento campesino en Latinoamérica, por supuesto como referente para Colombia y el caso particular de Boyacá, puede decirse

que fue importante el inicio y desarrollo de aquellos primeros contextos ya que permitieron dar a muchos teóricos la agudeza sobre sus investigaciones respecto del estudio de los mismos, de esta manera permite dar una nueva mirada como una contribución sobre el campo de investigación agrarista:

Si la acción colectiva que produce y transforma la sociedad no puede ser deducida de las estructuras si, en consecuencia, el estudio de las clases no resuelve el de las prácticas sociales y la sociedad no puede ser reducida a un principio fundamental e independiente de los actores, los movimientos sociales pasan a ser el núcleo de las ciencias sociales contemporáneas. En efecto, si las clases producen la sociedad por medio de ellos la acción colectivamente orientada y en conflicto adquiere un papel preponderante en el estudio de la sociedad¹⁵.

Básicamente el despliegue de nuevas corrientes de pensamiento en el continente hizo que se materializara muchos de los movimientos que surgieron y de acuerdo con lo planteado por Leopoldo Múnera “La teoría contemporánea de los movimientos sociales despegó en los Estados Unidos en los años sesenta y encuentra su punto de mayor desarrollo en Europa durante la década del sesenta, alrededor de la práctica social y de los denominados nuevos movimientos sociales, va siendo tejido un cuerpo categorial destinado a explicar y comprender la acción colectiva organizada”¹⁶.

Es interesante analizar el comportamiento de las sociedades latinoamericanas respecto de las movilizaciones que dieron paso al cambio en el papel desde los distintos ámbitos como el campesino respecto

15 Múnera Ruiz, Leopoldo. De los movimientos sociales al movimiento popular, Problemas y alternativas para la paz en Colombia Enero-Junio 1993, p.p. 55-80

16 Ibid.

de la situación que le rodeaba, por lo tanto el análisis que pueda elaborar a partir del estudio de los casos del continente pueden ser un importante comienzo en el interés de esta investigación, partiendo de los aportes que pueda darle al trabajo y además porque desde dichos aportes teóricos existentes pueden hacerse reflexiones contundentes al tema que nos ocupa a partir de los importantes análisis de reconocidos investigadores.

Para estructurar el análisis teórico que se llevará a cabo debemos partir de las distintas hipótesis planteadas por autores como LeGrand, Archila, Bruckmann, Sánchez, Bejarano, Fals Borda, Shanin, Dewitt, Gilbert y Nugent, Meertens, Palacios, Zamoc, Jaramillo, Fajardo, Arango, Machado, Marulanda y Molano, entre otros, para reconocer si dentro de los distintos elementos de estudio que estos importantes teóricos abordan existen parámetros que puedan retroalimentar el análisis aquí planteado o si existen claras diferencias que soslayan la investigación.

Para poder identificar el patrón que direccionó el proceso y desarrollo de aquellas disputas por tierra, es necesario señalar los elementos constitutivos teóricamente respecto del tema estudiado, es por esto que dentro del contexto se debe analizar y relacionar aspectos como la reforma agraria, el campesino y la tierra, así como determinar si los movimientos campesinos realmente surgieron en Boyacá y si estos a su vez hicieron parte fundamental en el proceso histórico de la nación Colombiana, y para el caso, si en Latinoamérica los estudios realizados reconocen dentro de los mismos los aportes que ellos dejaron a las sociedades latinoamericanas.

Es a principios del siglo XX a través del populismo y las luchas nacionales democráticas que se constituye el referente de las luchas agrarias, como la histórica Revolución Mexicana, fue un ejemplo de organización

y lucha; estamos hablando del hecho que trascendió, porque es a partir de él que se consideró darle un lugar importante que no se le había dado a la unificación de ideas desde abajo, desde los indígenas campesinos mexicanos que defendían un bien común y tan arraigado como es la tierra, “conocida por el nombre de sistema y minifundios, esta estructura de la tenencia de la tierra ha sido considerada desde hace largo tiempo como una de las causas básicas del subdesarrollo económico y la desigualdad social en América Latina”¹⁷.

Uno de los más prominentes estudiosos del movimiento social, Alan Touraine, afirmó que el movimiento que se dio en México es claramente un movimiento que articula la defensa tanto material como cultural de los pueblos indígenas, y que al mismo tiempo desea desarrollar su campo de participación político y económico; por estos elementos la revolución mexicana dejó para la sociedad mexicana una renovada democracia.

En primera medida se estudia las luchas por la tierra y la autonomía discutiendo las relaciones de Estado y pueblo, según este autor, México es el único país del continente americano en el que “toda transformación social importante ha estado inextricablemente ligada con levantamientos rurales populares”¹⁸. Al estudiar las crisis y revueltas populares se ofrece el inicio de la historia política de campesinos mexicano pero especialmente del período de revolución mexicana.

En esa medida, es necesario identificar cómo se conectan la cultura popular con la formación de los Estados latinoamericanos, pero al analizar los casos de estas sociedades debemos enfocarnos en las lidias

17 Legrand, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850 -1950 (Bogotá UN 1988), p. 141.

18 Gilbert, Michael Joseph y Nugent, Daniel. Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario, Ciudad de México, 2002.

por la tierra ya que implican la importancia de las demandas populares y como los Estados implementaron las reformas agrarias, además ello contemplaba la organización de procesos de producción agrícola que a la larga no sería más que la inmersión del continente a la economía mundial.¹⁹

Latinoamérica se define en este trabajo como una mezcla de colores, olores, sabores y tendencias que la hacen única y en este sentido esto le hace un continente llamativo, exquisito pero con un salpicón de tradiciones, costumbres, identidades que permiten a este trabajo desde los distintos aportes reconocer esos elementos que le enriquecen y la hacen única, no hace mucho una importante socióloga del Brasil Mónica Buckmann abordó un sencillo balance histórico de los movimientos en este rico y bello continente expresando que es el ámbito político el que ha movilizó muchos cambios en el continente, y de esta manera se ha dedicado a estudiar cuál fue el momento coyuntural en que en la región fue acumulando luchas, a través del origen de los movimientos, el papel del populismo en la región, las luchas nacionales y la autonomía de los movimientos en sí.

En Brasil, por ejemplo, la renta de la tierra en las áreas cañeras fue excepcionalmente algo violento como lo define en su estudio Teodor Shanin ya que la renta de la tierra a pequeños inquilinos durante tiempos en que el azúcar se encontraba a su más bajo precio hizo que la labor de campesino fuera de servilismo feudal, es decir que la mano de obra fue gratis, Shanin habla que “después de la segunda guerra mundial los precios del azúcar subieron y los propietarios de estas tierras pidieron a los arrendatarios las tierras”²⁰, acabando con las plantaciones que ellos tenían distintas a la del

¹⁹ LeGrand, Op. cit., p. 11.

²⁰ Shanin, Teodor. Campesinos y Sociedades Campesinas, Fondo de cultura económica México DF, 1979, p. 64.

azúcar y de esta manera surgió las ligas campesinas, los conflictos se acentuaron con la reducción de campesinos en las haciendas, provocando choques violentos armados que incluso podría decirse que aquellos que prevalecieron de alguna manera estaban organizados y pudieron resistir contra los terratenientes.

En Ecuador también hubo una serie de características importantes para analizar el tema abordado, el caso ecuatoriano se dio porque “se quiso reducir el número de huasipungos y restringirles el acceso a la tierra tal”²¹, como lo plantea también Teodor en su estudio, fue desde los terratenientes que se dieron estas confrontaciones respecto a la tierra, que no fue más que una resistencia a los abusos por parte de terratenientes al tener el mismo tipo de trato servilista feudal como el caso de Brasil, y a ello se suma el aumento a nivel salarial que exigían los trabajadores del campo, con el tiempo las medidas de restricción de terrenos hizo que los huasipungos estuvieran en hacinamiento, se puede decir que los resultados de este proceso fue la gran movilización negativa que habían ganado los trabajadores respecto de los hacendados.

Un patrón persistente en América Latina es la intensificación de los usos de la tierra y el papel importante del agro en la consolidación de las sociedades latinoamericanas y es sin lugar a duda el minifundismo un elemento característico en los patrones determinantes de las sociedades del continente.

La ley de tierras en Colombia por ejemplo más conocida como Reforma Agraria, fue una de las reivindicaciones por la tierra respecto a la repartición y mejor producción de terrenos baldíos que propendía el Estado en el gobierno de Alfonso López Pumarejo y que por lo mismo era de su interés enmarcar en ella la labor del campesino y el papel del campo en el escenario

21 Ibid., p. 65.

de la economía colombiana a raíz del inicio de las economías exportadoras en el continente, por esta razón se le exigía algunos parámetros para cambiar el rumbo de su historia, donde las clases más desfavorecidas como eran los campesinos tenían como eje central en su lucha popular y prioridad porque de ello dependían sus trabajos, además porque dependían de los terratenientes o de las empresas ya que por el fuerte control que ejercían las multinacionales sobre la producción agrícola en Latinoamérica eran los campesinos los más afectados y por lo mismo tenían que ajustarse a la realidad que los condicionaba para seguir subsistiendo, pero si este no era el caso entonces ¿qué lo motivó?

El Campesino estaba condicionado porque en la realidad sus actividades a diario eran la única forma de subsistencia, entonces el oficio que podían desempeñar estaba limitado a sus conocimientos, es decir a lo que sabía hacer, de esta manera el campesino debía trabajar en lo que le diera la oportunidad de ganar algo en lo que aprendió. Su mayor oportunidad estaba dada en las multinacionales que requerían mano de obra barata y no calificada para desempeñar las labores mismas del campo manejo de cultivos, recolección, etc.

Entonces la población campesina era la mejor opción como mano de obra pero de la misma manera era fácilmente manipulable por la necesidad “es necesario resaltar el papel específico de los movimientos campesinos, que llegaron a tener un auge relativamente importante en América Central durante los años de 1920-1930 cuando ya existía una explotación de campesinos asalariados directamente subordinados a empresas norteamericanas que los organizan en las actividades exportadoras,”²² el cambio socioeconómico al que estaba sujeto el continente

²² Bruckmann, Mónica y Dos Santos, Theotonio. “Los Movimientos sociales en América Latina: Un balance Histórico” *Revue Prokla* N° 142. (Abril 15 2008), p. 2.

dio este tipo de condiciones que limitó más al campesino desde su labor.

Pero por otra parte, si el campesino no era limitado o condicionado por el medio ¿cuál fue la razón por la que llegó a lidiar por la posesión de tierras?, si desde lo teórico no existe siempre una condición persuasiva que logre este tipo de sucesos.

Es cuestionable decir que la reforma agraria construyó la subjetividad campesina siguiendo líneas de género, clase y etnicidad, no se puede negar que a la mujer se le negó su igualdad de derechos; y que han sido muchas las luchas para que a través de la historia en Latinoamérica la mujer haya ido asumiendo roles y derechos que por mucho tiempo se le habían vetado, pero en este sentido no abandonemos la discusión central: era lograr que esa idea de orden y progreso se convirtiera en liberar las tierras para el auge empresarial y es entonces interesante reconocer por ejemplo que en México las tierras tenían diferente noción "...las relaciones del campesino con el Estado y el capitalismo, como para la construcción de su identidad. Las tres categorías de tierra son la tierra ejidal, la propiedad capitalista y las pequeñas propiedades que en realidad implicaban una revisión crítica de la antigua noción de posesión"²³. Por ello, los hechos de resistencia fueron protagonizados por la comunidad.

Podría decirse que la tenencia de la tierra a manos de esas exclusivas clases dominantes y capitalistas brindaron el espacio propicio para que campesinos mexicanos buscaran enfrentarse al estado oligárquico que no les tenía en cuenta y en esta medida podría decirse que no quisieron ser revolucionarios si no que se vieron obligados, porque esos desmanes a los que la oligarquía estaba acostumbrada solo les permitía prácticamente subsistir y este fue el camino que les hizo buscar nuevas opciones en su limitado entorno que cada vez era más invivible.

23 Gilbert, Op. cit.

Las distintas situaciones que en medio de gobiernos coercitivos era muy generalizado el poder donde era una la clase dominante y otra la clase pobre donde las diferencias entre hacendados y campesinos así como las muchas desigualdades que eran la evidencia de dos marcadas islas de vida como era la austera, llena de trabajo, necesidades que tenía que privarse de muchas cosas a veces tan mínimas para poder subsistir; mientras que del otro lado la opulencia, el gasto innecesario, la avaricia, marcaban definitivamente esa brecha amplia de desigualdad.

Así el desarrollo de todo este proceso para América Latina fue en conjunto y muchos de sus elementos enmarcaron distintas condiciones de conformación y aparición de movimientos que abrieron espacios de organización en función de la defensa, incluso exigieron unas mínimas garantías de participación, buscaron Estados más democráticos y participativos a la población común y en este sentido las partes dominantes conservadoras de América Latina entraron en choque con quienes se resistieron a seguir dichos parámetros, por lo tanto se abrieron espacios de lucha que influyeron en cambios transcendentales para el continente.

el campesino pobre o jornalero sin tierra, que depende de un terrateniente para la mayor parte de su subsistencia o para la totalidad de ella, no tiene poder táctico: están completamente al merced del dominio de su empleador, sin recursos propios suficientes para utilizarlos en la lucha del poder²⁴.

24 R. Wolf, Eric. Ensayo las rebeliones campesinas, Campesinos y sociedades campesinas, selección Teodor Sanín, fondo de cultura económica 1979, p. 241.

CÓMO LAS LUCHAS NACIONALES DEMOCRÁTICAS INFLUYERON EN LA CONFORMACIÓN DE GOBIERNOS EN LATINOAMÉRICA Y QUÉ PASO EN COLOMBIA

Al promediar hasta este punto los años anteriores a la Segunda Guerra encontramos que América latina a pesar de todos los cambios que había tenido el mundo en términos de política, seguía manteniéndose dentro de una posición muy conservadora, pero el continente tenía que lidiar con las desavenencias de las potencias que se habían dividido en dos bloques, “el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, liderada por Estados Unidos, hicieron del Comunismo y sus posibles aliados en el enemigo principal del mundo capitalista”²⁵; entonces es innegable que para el continente se dieron grandes cambios a raíz de la postguerra, recordemos que para el caso americano fue una realidad marcada en función del imperialismo norteamericano, como aliado, ahora representaba el poder y Latinoamérica hacia parte de su continente.

Por ende hechos como la Guerra Fría no dieron espera a marcados y fuertes brotes antiimperialistas en el continente en los años de 1945 y 1950; la dura crisis de la postguerra dejó como consecuencias la práctica destrucción del continente Europeo, miles de pérdidas humanas y millonarias pérdidas cuantiosamente hablando, el mundo se ponía a las puertas de un radical cambio, y el objetivo estadounidense netamente era marcado a expandir su poder, la alianza entre EEUU y la Unión Soviética que se prolongó hasta 1947 y que con la Guerra Fría convierte a antiguos aliados en nuevos enemigos, en el contexto de una creciente oposición interna.

25 Archila, Mauricio. “Protestas sociales en Colombia, Historia Crítica N° 11 (1995), p. 66.

Estados Unidos se convirtió en el enemigo número uno del comunismo pero no solo eso, es notoria su política imperialista; uno de los principales frentes de resistencia antiimperialista se dio en Brasil durante el gobierno de J. Kubistchek Goulart “...entonces el régimen de coalición, estaba siendo alentado por los vientos internacionales favorables representados con la irrupción de la revolución cubana, la consolidación de la revolución china, los triunfos materiales de socialismo soviético, el proceso de descolonización de Asia y África, la oposición a la Guerra de Vietnam y el despertar de los movimientos estudiantiles en Europa y Norteamérica entre otros tantos factores, el marxismo encontró un terreno abandonado para su difusión”²⁶.

Ya en el año 1962 Cuba se declaró como República Socialista, y el continente empezó a mostrar ciertos brotes de ideas socialistas que fueron reprimidos de forma violenta como por ejemplo con el gobierno de Pinochet en Chile, así como los casos de Argentina, El Salvador con Allende, la Revolución de Guatemala con Arbenz y la Revolución minera de Bolivia, las ligas campesinas de Francisco Julião en Brasil entre tantos, pero en todo este tiempo “la reivindicación por la tierra estuvo en el centro de las luchas populares y de la alianza obrero campesina, con fuerte apoyo estudiantil y de sectores de la clase media urbana”²⁷.

Puede decirse que es importante que estos hechos sean tenidos en cuenta porque es así que apareció un tercer período para los movimientos sociales y que definitivamente marcó un hito para Latinoamérica ya que significó un cambio trascendental debido a los grandes endeudamientos con el FMI y el Banco Mundial. El continente tenía que emerger y de esta manera se inmiscuye en nuevos rumbos de mercados mundiales, por

²⁶ Archila y Pardo, Op. cit., p. 21.

²⁷ Bruckmann y Dos Santos, Op. cit.

lo mismo fue el marco para que los países suramericanos adquirieran una larga cadena de explotaciones de todo tipo, que hasta la fecha han mantenido a los países endeudados y sumergidos en el subdesarrollo, ya que no son ajenos a la realidad de pobreza, desempleo, desigualdad y desde aquel tiempo aún recurrentes hasta nuestros días.

Entonces no podemos negar que ha sido una preocupante situación para nuestras naciones, esta tradición de desigualdad, luchas por el poder y su manejo por unos pocos; así como grandes ganancias para una pequeña pero concentrada y favorecida clase dominante de nuestras sociedades. El “camino recorrido para llegar a la clase, desde el campesinado y desde los regazos del campesinado, la resistencia del obrero a la proletarización, tantas veces comprobada por la investigación social de nuestro medio; la vida cotidiana de las primeras generaciones de obreros, su empleo del tiempo libre su “encuentro” con la necesidad de la organización política independiente, todo contribuye a edificar tortuosa, tercamente, la identidad de la nueva clase social”²⁸.

Así se enmarca la lucha social que desde tiempo atrás y por diferentes aspectos sigue siendo el elemento central de la Historia latinoamericana ya que quienes quieren apoderarse y sacar los beneficios de una tierra rica, provechosa, conveniente, beneficiosa son aquellos que no les importa pasar por encima de los derechos de esa mayoría que trabaja, especialmente los campesinos pobres, hombres y mujeres que han buscado sobrevivir aun en sus ideas y luchas a través del tiempo, para que no sean olvidados y callados a pesar de que las injusticias los hayan querido borrar de la historia y les hayan

²⁸ Delgado, Álvaro. Reseña al libro de Mauricio Archila *Cultura e identidad Obrera*, Cinep (1992).

arrebatado sus tierras, no les arrebataron sus ideales de cambio e inconformismo.

La vida del campesino si vemos históricamente si ha cambiado mucho su papel como agente económico con cambios profundos, tal como lo plantean Carlos Salgado y Esmeralda Prada en su texto campesinado y protesta social, es que la situación misma que rodea al campesino es tan compleja ya que se ha modificado desde sus roles familiares de comunidad, y caracterización misma por los mismos ha cambiado la relación de trabajo, fuerza, producción, permanencia, tradición, es decir desde sus características sociales y culturales tal como lo plantean en su estudio Prada y Salgado “no solo se ha modificado el desarrollo de la unidad doméstica campesina con todos sus componentes internos sino también su comunidad, referente básico de su mundo cultural”²⁹.

Y es por esto que para hablar en especial del caso colombiano es importante ubicarnos dentro de su contexto para entender alrededor del mismo más elementos de la situación que en la historia del continente afectó a todos y cada uno de los países que hacen parte de América Latina, es innegable el rico aporte histórico y que por lo mismo nos dará ciertos elementos para centrarnos en el caso Colombiano.

Muchos elementos determinaron ciertamente los cambios en las sociedades latinoamericanas y especialmente el caso de Colombia, factores como la violencia y la crisis política generada en parte, por ser el Estado centralista, favoreció que muchas regiones fueran apartadas y alejadas entre sí, consolidando algunas zonas con mayor y marcada diferencia de desarrollo.

²⁹ Salgado, Carlos y Prada, Esmeralda. Campesinado y protesta social en Colombia 1980- 1995, CINEP Santa Fe de Bogotá 2001, p. 168.

Es importante tener en cuenta que el desarrollo del agro es un factor determinante en muchos aspectos debido a que éste permite el progreso de formas colectivas como lo plantean Salgado y Prada creándose una colectividad con identidad defensiva. Ahora vamos a otro factor el papel de los sectores populares y los sectores políticos y que es a través de la historia como se ha demostrado que por el interés de incorporar sectores populares a las élites del poder no han permitido grandes acuerdos y esas grandes divisiones hacen que las fronteras entre las inmensas grietas que separan las clases sociales cada vez estén más y más amplias y como resultado se ha generado la insurgencia como medio de oposición y desafío contra el Estado.

Tal como lo plantean estos autores, la crisis de legitimidad del Estado ha estado en que las aspiraciones económicas de la población les ha faltado representación y participación de los sectores más populares.

LA EXPERIENCIA DE LOS MOVIMIENTOS Y SUS FORMAS DE RESISTENCIA, DANDO UNA MIRADA AL CASO COLOMBIANO

Las formas de resistencia que se dieron en Latinoamérica fueron el producto de cambios, autoritarismos y perversidades democráticas; esta dinámica sociocultural fue el resultado de las necesidades en busca de cambio e integración social donde predominaban los sistemas políticos sobre la misma sociedad y donde concurrían diferentes actores sociales y políticos, donde hubo una marcada inconsistencia en el manejo del poder, en beneficio de las necesidades de ciertas clases sociales y por la trasgresión de sus derechos y libertades. En este sentido se abren espacios para la conglomeración de movimientos analizando las prácticas colectivas, no se puede negar que los distintos cambios a los que se sometió el continente fueron la base para transformar muchos otros elementos que le brindarían espacios que con el tiempo darían más que las luces para entender el por qué de los cambios.

El caso colombiano es particular a nivel latinoamericano respecto al campesino “1930...Las reformas reflejaban los esfuerzos de un gobierno recientemente fortalecido para facilitar la transición de una economía exportadora a una economía industrial, mediante la utilización de elementos específicos de la experiencia histórica colombiana.”³⁰

Los gobernantes de Colombia tenían como gran proyecto introducir al país en una economía mundial con miras a concentrar el beneficio de la producción y acumulación de capital a los grandes terratenientes dándoles garantías sobre tierras, industrias y explotación laboral. Según Catherine Le Grand: “Aunque el nuevo programa agrario influyó con certeza en la transformación de los conflictos en torno a los baldíos, no explica por completo el hambre de tierra demostrada por un vasto espectro de la población colombiana durante aquellos años”³¹.

Pero entonces es un elemento importante entender que reformas como la ley de tierras de 1936 fue hecha concibiendo que con la expansión económica que se venía dando era el puente para llegar a los beneficios y que campesinos y colonos eran parte de los medios para obtener dichos beneficios “los motivos que llevaron a miles de campesinos, que se defendían a sí mismos como colonos, a ocupar las grandes haciendas, es necesario examinar el impacto de la expansión económica de los años veinte y de la depresión subsiguiente sobre el campesinado colombiano”³².

El texto de Legrand analiza la dinámica del conflicto rural en determinadas regiones como las zonas de cultivo del café en Colombia el Tolima, Antioquia el viejo

30 Legrand, Op. cit., p. 141.

31 Ibid.

32 Ibid.

Caldas, regiones prósperas y que debido a las bonanzas como la del café fueron zonas de desarrollo; para el caso de la bonanza bananera que se dio en zonas más al norte del país y definitivamente fueron importantes dentro del cambio de la economía colombiana, estas zonas se identificaron como regiones de desarrollo y por lo mismo todas éstas se convirtieron en las zonas más codiciadas para la aparcería, la colonización, en este sentido las leyes que contenían aparentemente una reforma agraria favorecieron por mucho tiempo a los terratenientes y esta situación no ha cambiado para Colombia desde sus inicios; porque si hacemos un recorrido histórico de la nación en un principio fue colonizada y hubo usurpación de tierras a los indígenas y con la independencia se dio una repartición de tierras a quienes tenían el poder.

Los beneficios de la posesión de tierras, y la historia así lo demuestra, es el campesino siempre quien ha trabajado para otros o en beneficio de otros hacendados, industriales, ricos hasta el punto que se esclavizó por la tierra y que a la larga nunca la ha adquirido, ha sido quien la ha trabajado, quien la ha puesto a producir, quien la ha amado por que se ha arraigado a ella más que a su propia vida, pero en estas circunstancias el campesino sea entorno a la tierra o la familia, ha mostrado desde tiempos inmemoriales que ha tenido inconformidades y gracias a éstas han permitido gestar fenómenos tan marcados como el de la violencia en Colombia.

Un texto sugerente y desde otra óptica, es el de la violencia en Colombia en que se plantea: La violencia en Colombia fue un período donde los miedos y rencillas políticas se apoderaron de la situación, se le conoce como un período tan sangriento en la historia de la nación y por lo mismo es un referente desde el campo e incluso de las ciudades donde se vivía tan marcada la violencia partidista.

En la historia social del campo colombiano, el decenio de 1937 a 1947 sigue siendo un enigma. Ansiosos de pasar cuanto antes el período de la Violencia

(1948-65), la mayoría de los autores recurren a unas cuentas interpretaciones convencionales basadas en exiguas investigaciones empíricas. En general se da por sentado que la ley de tierras solucionó los conflictos agrarios de los años treinta. Se considera entonces, que la Colombia rural permaneció en paz hasta 1946, cuando un conflicto electoral hizo brotar la chispa de la violencia en algunos municipios³³.

Es innegable que así muchos autores digan que hubo un lapso de tiempo donde aparentemente la violencia había cesado, algunos elementos entre ellos las grandes diferencias percibidas, abrieron enormes brechas que no reconciliaron los antiguos odios heredados y en esta medida la Colombia de aquellos años no fue distinta a otras naciones de América Latina, fueron años en que se buscó la restitución de derechos a muchos campesinos que siendo los más afectados en el continente buscaron reivindicaciones tan justas como poseer un pedazo de tierra para brindarle un mejor futuro a su familia y mejorar su calidad de vida sin abusos, sin dominios, sin grandes brechas. Desafortunadamente esto no fue posible, porque como siempre los intereses particulares de terratenientes prevalecieron por encima de los intereses generales y en esta medida esa bonita idea de reformar el campo, restituir tierras o darlas a colonización con la promesa de algún día poseerlas, solo fue una mera ilusión pasajera.

APARCERÍA Y COLONIZACIÓN EN COLOMBIA

El restringido acceso a la tierra no se modificó durante las décadas de los años sesenta y setenta, a pesar de las políticas reformistas que vieron la luz en ese mismo período, lo cual incidió definitivamente como un factor limitador en el desarrollo de la

³³ Véase Germán Guzmán Campos y otros, *La Violencia en Colombia*, 2ª. Edición, (Bogotá 1962), Vol. 1 p.p. 23-37.

economía campesina y constituyó el marco de las luchas organizadas del campesinado que tuvieron su auge nacional en esos mismos años³⁴.

Aunque en Colombia los campesinos hubiesen podido haber adquirido tierras como lo contemplaba dicha ley de tierras, hechos como la parcelación y colonización hacen definitivamente dudar sobre la eficacia de la misma para garantizarle legitimidad a los cultivadores sobre los productos y fruto de su trabajo ya que los terratenientes cada vez que veían tierras ya adecuadas aledañas a sus grandes haciendas extendían sus límites adueñándose de aquellas tierras que habían costado trabajo y esfuerzo a miles de campesinos, y que por la promesa de algún día conseguir un terruño donde vivir con sus familias, se arriesgaban a adecuar y colonizar dichas tierras pero eran finalmente para los terratenientes quienes sacaban el mejor provecho de estos esfuerzos, las reclamaban como suyas y el colono tenía dos opciones: irse a otro lugar o debía convertirse en su aparcerero y pagar con trabajo y cosechas al supuesto dueño de las tierras de por vida, incluso estas deudas pasaban de padres a hijos.

Casos de abuso extremo de poder, como el de obligar a pagar una especie de peaje al aparcerero por pasar con las cosechas en medio de las haciendas, dar una parte de las mismas a los terratenientes y trabajar sin remuneración a disposición de los mismos fueron pan de cada día. De ello sus familias no eran ajenas, los continuos abusos a sus mujeres esposas e hijas, en muchos casos eran víctimas de abuso sexual porque eran reconocidas como parte de la propiedad y por lo mismo, el terrateniente reclamaba derecho sobre ellas.

Según Renán Vega “uno de los hechos más interesantes que dio paso a intensas luchas sociales fue la sentencia de la corte suprema de justicia de 1926 mediante la cual se dispuso que todo aquel que apareciera como propietario de una tierra en litigio debería demostrarlo mediante

³⁴ Salgado y Prada, Op. cit., p. 231.

la exhibición de título original de traspaso de baldío nacional a propiedad privada”³⁵.

Es decir, acceder a la tierra era un beneficio limitado para el campesino y labriego, aquel desposeído que solo buscaba mejorar su forma de vida, después de que la corte dio esta sentencia no era de esperarse y fue especialmente en zonas como la de Sumapaz y Tequendama que los colonos empezaron a cuestionar hasta entonces el intocable régimen interno de las haciendas. Catherine Legrand plantea que muchas de estas restituciones de tierras no se dieron porque desafortunadamente los terratenientes lograron quedarse con las tierras.

...la preparación y ejecución de una toma de tierra era un proceso prolongado que generalmente pasaba por varios ciclos de organización, toma y desalojo violento³⁶.

Dentro de las hipótesis de Renán Vega y Catherine LeGrand se encuentran datos para ampliar estos indicadores. En cuanto la magnitud de estas protestas se dieron algunos brotes de inconformismo campesino en departamentos como los de Cundinamarca y Tolima. Pues bien Colombia no fue una excepción y con los cambios políticos en que sobresalía la crisis partidista, no era de esperarse que vieran desde los distintos discursos políticos muchas de las ideas que representaba el cansancio del abuso e inconformismo, es por esto que los sectores sociales se vieron influidos por los liberales radicales.

Por lo mismo las haciendas que eran lugares de grandes concentraciones de campesinos no eran solo vistas como centros de acción económica, productiva y social, al mismo tiempo tenían un papel importante porque a través de esas funciones se relacionaba lo

³⁵ Vega Cantor, Renán. *Las Luchas Agrarias en Colombia en la década de 1920*, cuadernos de desarrollo rural 52(2004).

³⁶ Salgado y Prada, Op. cit., p. 239.

político, convirtiéndola en microestados; por ejemplo, se sabe que muchas de estas haciendas tenían su propia moneda, régimen policivo, para regular la convivencia y comportamiento de arrendatarios, terrazgueros; también tenía mecanismos de castigo o represión según el caso, las aduanillas o cobros de impuestos, es decir una especie de peaje para el traslado de un lugar a otro dentro de la hacienda, ya que estas comprendían grandísimas extensiones de tierra, los arrendatarios por ejemplo no podían dejar quedar en sus casas a personas extrañas sin autorización del hacendado, porque había control hasta en los aspectos más mínimos de la vida cotidiana.

Los temas de distribución inequitativa de la propiedad agraria, la fortaleza del latifundismo- casi siempre al servicio de los grupos más clientelistas y retrógrados de la sociedad colombiana- el estigma social y político en que se mantiene a los colonos y el abandono de políticas sectoriales agrarias continúan siendo problemas nacionales de la mayor importancia³⁷.

Estos son algunos de los elementos que muestran como la sociedad pobre de Colombia se acostumbró al abandono del Estado, éste por su parte estaba para hacer todo lo que estuviera a su alcance para beneficiar a las clases dominantes y esto es visible aún en una sociedad con grandes brechas entre ricos y pobres.

El Estado promulgó en 1928 una política ambigua en los terrenos baldíos con el Decreto 1110 del mismo año, se impulsaba la colonización en diferentes zonas del país, con este Decreto los colonos empezaron a desconocer la propiedad de los hacendados, se negaron a pagar arriendo y obligaciones con los hacendados; estos por su parte usaron mecanismos de represalia dando inicio a la persecución de campesinos como infractores que habían ocasionado daños en sus propiedades, destruyeron los cultivos de

37 Palacios, Op. cit., p.p. 31-32.

las parcelas de arrendatarios, o podían sustituir a los arrendatarios por unos más fieles a sus haciendas.

Fue entonces que “las grandes luchas por la tierra en la región cobraron fuerza en la década del treinta, estuvieron relacionadas con la agitación socialista que allí se desarrolló durante la época precedente. En Viotá, por ejemplo en 1932 los campesinos recordaran las predicas de María Cano que los había exhortado a levantarse en contra de “la humillante y esclavizante explotación, no pagando “trabajo obligatorio”, exigiendo salario en dinero la distribución de la tierra de los latifundistas, la libertad de cultivo, mejor alimentación para los jornaleros en las haciendas...”³⁸ el pueblo retomó fuerza como los caudales de los ríos en época de lluvias, ya muchos campesinos se resistían a ser esclavizados ya concebían una mejor calidad de vida, y estas agitaciones sociales pedían reivindicaciones por derechos que el Estado no estaba garantizando a la sociedad colombiana.

Los hacendados implementaron el uso de alambre de púas para acaparar más extensiones de tierra, con esto muchos extranjeros también se asentaron en regiones como la del Sinú, además introdujeron razas mejoradas de ganado y trabajo libre a jornal, convirtiéndose en terratenientes y comerciantes fuertes.

La contratación de trabajadores por ejemplo se daba de la siguiente manera: si había incumplimiento del contrato por parte de un peón, éste debía pagar una multa, además las jornadas eran de 10 ó más horas de trabajo según lo dispusiera el hacendado.

Es por estos atropellos que se organizaron agrupaciones de campesinos que lucharon por mejorar sus condiciones de trabajo, se cansaron de los abusos, pero no era fácil enfrentarse a los parámetros establecidos ya

38 Vega Cantor, Op. cit.

que quienes quisieran retar al Estado se encontrarían con poderes represivos acordados entre terratenientes y autoridades que los perseguirían para no ver afectados sus beneficios e intereses.

La incapacidad de los dirigentes campesinos de traducir esa diversidad en un programa gremial y político coherente quedó manifiesta en las elecciones de 1978, cuando el recién creado partido político que había surgió de un sector de la ANUC fracasó en su intento de romper el monopolio del bipartidismo tradicional³⁹.

Ante la “presión política nacional y regional, y ahora también de los agricultores de nuevo estilo, el INCORA no sólo cayó en la inoperancia total, sino que comenzó, literalmente, a retroceder”⁴⁰.

EL CAMPESINO Y LOS ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

El querer abordar la dinámica de la protesta social o la organización campesina en Colombia, tiene un paso innegable, revisar acontecimientos históricos de la sociedad colombiana, como lo fue la violencia, algo de lo que ya se ha dicho, por esto es de rigurosa intención tener en cuenta que las contradicciones políticas absorbieron en gran medida las acciones sociales de la colectividad colombiana, solo los beneficios que en algunos representaban el mayor interés y que por lo mismo fue la violencia el medio de expresión de las distintas tensiones que existían, respecto al poder, las lidias por tierra, la producción, el mercado global y la inoperancia de un Estado que no velaba por los intereses de la mayoría de la población, sino por los de unos pocos

39 Meertens, Donny. Ensayos sobre tierra violencia y género, Agricultura capitalista y movimiento campesino Facultad de Ciencias Humanas, UN, colección CES, p. 246.

40 Ibid., p. 274.

que abarcan los medios de producción y en este sentido, porque no existían garantías institucionales igualitarias para toda la población en general.

Por todo esto es importante tener en cuenta en primera medida que la prensa ha jugado un papel importante a través de los años, ese trabajo de no dejar morir en el olvido los hechos que marcaron la realidad de aquellas épocas porque de una u otra forma intentaron dar a conocer lo que estaba sucediendo a pesar de los medios coercitivos que los limitaban y de hecho su repercusión posterior para la sociedad, pero es importante ver que habían dos elementos más que repercutían en el fenómeno de la violencia como veremos “Pero lo fundamental del conflicto fue que las prácticas políticas locales bipartidistas sumieron las categorías sociales en una forma que en otra parte se denominan “patriotismo municipal” segundo, que para evitar el anacronismo, hay que distinguir los conflictos de la colonización de la violencia colectiva como categoría genérica y de la misma violencia, tercero, que la lucha armada revolucionaria tuvo diversos orígenes y expresiones locales y parece un fenómeno tardío y marginal del período que nos ocupa y circunscrito a las zonas gaitanistas y comunistas”⁴¹.

Entonces fue la violencia un medio que debe tenerse en cuenta para entender la dinámica de la organización campesina en Colombia, de hecho desde estos tres aspectos que se puede abarcar el tema de la violencia en nuestro país, tuvo diversos orígenes pero proyectó en este sentido un cambio histórico para el país y ratificó aun más el fenómeno de violencia que estuvo dado por confrontaciones partidistas políticas que se trasladaron a la realidad del campesino.

Es clave para hacer una revisión muy certera de lo que acontecía, por lo mismo hablar de la etapa de violencia

41 Palacios, Op. cit., p. 96.

en el país es importante porque fue la época en la que la ira y odios políticos marcaron el comportamiento de los colombianos y sin lugar a dudas el carácter social específicamente hablando del tema agrario, no como único afectado, si no en gran medida porque era en los campos donde se vivía más cruelmente dicho período, además porque la mayor parte de la población residía y provenía del campo.

La ley de tierras (ley 200 de 1936) constituía una pieza central en el programa de revolución en marcha del gobierno liberal de López Pumarejo y buscaba dos objetivos fundamentales la reglamentación de forma clara e inequívoca el hasta ese momento laberinto de normas y procedimientos jurídicos en torno a la titulación de tierras y convertir en la ley el lema liberal de la función social de propiedad de la tierra⁴².

Estas lidias por poder que no eran más que largas disputas por poseer más tierras y condiciones de abuso por parte de terratenientes hacia la población pobre, humilde y desposeída, como eran en su mayoría los campesinos, a esto se sumaba la pérdida de las libertades democráticas con sucesos como el del 9 de abril de 1948 en Bogotá con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, y posteriormente los gobiernos de Laureano Gómez y Gustavo Rojas Pinilla aún más limitados en el derecho al ejercicio democrático, pero esto no impidió que los sectores subordinados dejaran de hacer presencia pública y pusieran al descubierto sus inconformidades que en definitiva se propiciaba y por lo mismo recrudecía la violencia, entonces es innegable.

En un país que legalizó y legitimó el modelo agrario con grandes desigualdades no era para menos que fuese un foco de violencia ya que la fomentó, por querer ganar una carrera no planeada a la expansión económica mercantilista, donde

42 Meertens, Op. cit., p. 67.

no había protección para la mayor parte de la población desprotegida y desposeída; “la reforma de 1961, como la violencia rebasaban completamente los límites de trabajo, en el contexto bipolar de la Guerra Fría y el Frente Nacional resurgió la cuestión campesina, y otra reforma Agraria preventiva y tímida dejó a los campesinados una vez más en los márgenes del sistema”⁴³.

Es por eso que el papel de electores en los campesinos no fuera otro que el de objetos, para que en su nombre se promulgara el progreso, se presentaran reformas legales; por ejemplo como fue el caso del Caribe, con la invasión de minifundios, los grandes terratenientes empezaron a contratar sus propios medios coercitivos y de protección, se encubaron a los paramilitares que ya hacen parte de la historia de este país. El “cambio en el paisaje no solo se produjo en el ámbito geográfico, sino también en las relaciones sociales y económicas vigentes en la zona”⁴⁴.

En Colombia también la mujer ha jugado un papel importante, es patrimonial hacer que en este artículo se haga un pequeño paréntesis que incluya en estas organizaciones de campesinos y lidias por tierra donde se reconozca el aporte de muchas mujeres que de una u otra manera le aportaron a los movimientos ya sean como madres, esposas y no sin dudarlo como luchadoras incansables militantes que encabezaron por ejemplo las ligas campesinas de resistencia contra terratenientes, como fue el caso de sucre con Felicita Campos y Juana Julia Guzmán, también miles de víctimas fueron mujeres en épocas de violencia donde eran el principal blanco de arremetida “ las mujeres fueron víctimas principales de la confrontación pues las bandas de chulavitas llegaban a las fincas...violaban a las mujeres torturando a padres,

43 Palacios, Op. cit., p. 213.

44 Meertens, Op. cit., p. 87.

hermanos y esposos, si estaban en embarazo con el denominado corte de franela le abrían el vientre, le sacaban los fetos para no dejar semilla de la supuesta insurgencia”⁴⁵.

La participación de la mujer fue activa en la toma de tierras y defensa en los desalojos y con ello se originaron incluso comités femeninos que se afiliaron a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que contribuyó al desarrollo de agrupación y organizaciones rurales, entonces en Colombia país históricamente agrario, podemos observar que los conflictos sociales se han enmarcado eternamente en luchas agrarias que incluso no han tenido diferencia de género y que no es vano recalcar que en los procesos económicos de bonanza como la cafetera, marimbera, también se generaron conflicto, mencionemos la masacre de las bananeras que por las intenciones de multinacionales por apropiarse de los campos colombianos para explotar sus riquezas, desataron violentas reprimendas contra la población más vulnerable, los campesinos trabajadores pobres que luchaban para subsistir.

Los hechos que mostraron el descontento de los campesinos colombianos durante la reforma agraria no hicieron esperar una respuesta por parte del gobierno, fue directamente una intervención estatal donde las cuestiones legales, socioeconómicas, programas como el de parcelación y la creación de sindicatos que estaban dirigidos a desarmar los movimientos campesinos previniendo la radicalización de los mismos y buscando pacificar las zonas de conflicto con la ley 200 de 1936 o ley de tierras, el gobierno reglamentó el acceso a la tierra favoreciendo a los terratenientes y por lo mismo la ley

⁴⁵ Vargas R., Viviana. Aproximación histórica a la participación de la mujer en las luchas sociales en Colombia, Web colectivo Antígona, (21 de Noviembre de 2007).

le negaba la posibilidad al campesino de convertirse en propietario e incluso agricultor, productor y comerciante, no había propósitos redistributivos y esto dio como resultado que muchas de estas organizaciones y fuerzas sociales prevalecieron en el tiempo y las luchas agrarias en Colombia degeneraron incluso en los que años siguientes fomentó la conformación de guerrillas.

La ley 200 de 1936 tiene como principal componente la producción económica del suelo, ya sea ganadera, sementera o agrícola, de la misma forma, la ley 115 de 1961, el Estado colombiano, nuevamente retoma el tema agrario, con base a dos riesgos que preocupaban al gobierno, como lo era la revolución cubana y el incremento de las guerrillas independientes; todo esto obligado a un fin superior, como lo era el acelerado proceso productivo de los latifundistas.

Por esto la aparcería fue el medio de sometimiento al campesino, el terrateniente bajo duros contratos de explotación sigue aumentando sus beneficios y riquezas y poder mientras que el campesino sigue siendo explotado, pero las intensiones al parecer un poco buenas del Estado quería cambiar el panorama y crea así el Instituto de Reforma Agraria (INCORA) que buscaba que los terratenientes modernizaran sus explotaciones supuestamente obligándolos a un uso más adecuado de la tierra so pena de extinción de dominio, pero realmente lo interesante en este sentido sería averiguar si se creaban entidades y leyes que protegían y promovían una realidad diferente para el campesino pobre colombiano o eran entidades que velaban por los intereses de los mismos terratenientes y hacendados si es claro que entidades como el Incora ya estaba infectadas por la politización y manejo de intereses, es más la participación campesina en dicha entidad era escasa podría decirse nula.

La producción, la productividad y el valor de la tierra, se incrementaron enormemente, y también evolucionaron las normas jurídicas de propiedad y de explotación, pasándose la propiedad antiguas familias prestantes a modernas sociedades limitadas⁴⁶.

Entonces como es que se creía que el uso inadecuado de predios daría tierras a aparceros cuando ya estos estaban negociados por los intereses políticos y clasistas, las tierras serían para quienes las pondrían a producir, sin embargo es notorio que la ley es demasiado flexible en este sentido tan permisiva y en definitiva esta no duró mucho ya que en el gobierno de Misael Pastrana se declaró por terminada⁴⁷.

Lo más sorprendente de esto fue que no logró cambiar la situación difícil que vivía el campesinado, desde su situación de vulnerabilidad, injusticia no se logró llegar por lo menos a cumplir las mínimas expectativas para las cuales se había ideado la ley de tierras en beneficio de esas masas campesinas, todo lo contrario, en Colombia se había mantenido ese estato quo latifundio o minifundio, esa enorme brecha de ricos y pobres hizo que cada día las diferencias fueran más extravagantes y entidades como la ANUC intentara organizar en nuevas ideas a la población campesina para que luchara por sus intereses.

En el trabajo de LeGrand, se hace una minuciosa descripción de los levantamientos campesinos y las zonas de mayor trascendencia, el estudio de Marco Palacios quien también lo replantea nos dan luces respeto al interés por conectar los hechos a la realidad de lo que ha acontecido en el país.

En Colombia se ha estudiado la cuestión agraria por

46 Meertens, Op. cit., p. 87.

47 Salgado y Prada, Op. cit., p. 234.

que ha sido evidente que la concentración de la propiedad privada ha tenido altos índices y éste sería uno de los motivos que propició la Reforma Agraria, un buen hecho para entender esta situación de tierras en Colombia es que la economía fue y ha sido fuertemente sostenida en la producción cafetera y es precisamente a partir de la misma que se analice los problemas de la descomposición social y política del campo, al extenderse el cultivo del café en siglo XX, también aumentó el número de colonizadores en regiones de producción cafetera pero muchos de los aportes como los de LeGrand y Fajardo coinciden en que el reparto de tierras era desigual así como sus beneficios, todo esto respaldado por la economía exportadora agrícola que propició la apropiación de grandes extensiones de tierras pero no solo esto después de iniciada la producción y comercialización del café, se buscaron los medios para que el transporte del producto fuera en menos tiempo y es así que el papel de los medios de comunicación como el ferrocarril va a ser un elemento de desarrollo en muchas regiones del país y así mismo sesgara a su paso algunas regiones que quedaron aun más aisladas, que sería el caso de Boyacá⁴⁸.

Tal cual como lo define Marco Palacios “la forma particular que tomó el desarrollo fronterizo bajo el impulso de la economía agrícola exportadora propicio el crecimiento económico pero no sin una consecuente distribución más equitativa de esa riqueza. La experiencia de Colombia condensa ejemplarmente el cruel dilema del desarrollo latinoamericano; la producción aumenta pero la pobreza persiste”⁴⁹.

Es innegable que la lucha entre terratenientes, campesinos colonos, aparceros, etc. contribuyeron en la violencia que se generaba en diferentes zonas del país, cuando y con ello la migración de campesinos a ciudades

48 Ibid., p. 237.

49 LeGrand, Op. cit., p. 125.

en búsqueda de mejores condiciones laborales de vida pero sobre todo de seguridad, o incluso se refugiaron en zonas muy apartadas, no era menos que los campesinos en respuesta a sus necesidades y problemas invadieran territorios a los que denominaron tierras recuperadas, pero por esta razón fueron la base que fundamentó el inicio de las luchas guerrilleras que aunque han perdido su filosofía son el resultado de esa enorme brecha que existe a través de un mar de desigualdades que no logra reconciliar a los opuestos societarios y por esta razón no se puede negar que hasta la actualidad el círculo de la política agraria sigue siendo para beneficio de industriales y terratenientes, pero no han existido instituciones interesadas en la defensa de esos intereses o de los campesinos, y esto sigue siendo muy visible y palpable en la realidad Colombiana.

A manera de conclusión, Latinoamérica y Colombia específicamente aún no han visto en el campo y las tierras el medio para potencializar sus sociedades, apoyando al campesino.

Entonces acaso se podrá desde las colectividades construir Estados reales, del pueblo con el pueblo y para el pueblo, que dibujen una ruta no direccionada antes en el continente, que muestre sus intenciones de cerrar brechas de injusticia, desigualdad, pobreza y hambre y que se intente entender los errores que han marginado y marcado las sociedades latinoamericanas desde hace décadas en especial la sociedad colombiana.

Realmente si hay intención de hacer algo por el pueblo, que las lidias no sean por tierra y hambre de poder, sino porque se busque justicia equitativa y social para esa mayoritaria población, donde sean más responsables de nuestros campesinos y así ellos puedan día a día con el sudor y trabajo de sus manos, reconocerse y dignificarse sin que sean discriminados y que desde los altos mandos de gobierno se creen verdaderos cambios trascendentales para nuestra sociedad, donde no se manipulen leyes

como la de agro ingreso seguro, por ejemplo; sino que se hagan valer las leyes que han sido hechas para beneficiar a todos no a una pequeña porción de ricos, hacendados terratenientes y empresarios de este país.

Que dejen de prevalecer los intereses de unos pocos y direccionemos a nuestras sociedades hacia un futuro más certero para darle lo que siempre se le ha negado a los campesinos: sus tierras, sus derechos a trabajarlas y poseerlas, así como lograr mancomunadamente una sociedad más equitativa y justa con menos sangre en su historia y más escuelas, opciones de empleo, seguridad y calidad de vida en su futuro.

BIBLIOGRAFÍA

ANUC. Revista. La increíble y triste Historia de la reforma Agraria y su Incora desalmado.

ARCHILA, Mauricio. Protestas sociales en Colombia, Historia Crítica N° 11, 1995.

----- . Historiografía sobre los Movimientos Sociales en Colombia. Siglo XX, UN

ARCHILA, Mauricio y PARDO, Mauricio. Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia Bogotá. 2001.

BATRA, Armando y OTERO, Gerardo. Movimientos indígenas y campesinos en México; La lucha de la tierra. La autonomía y la democracia, Revista Recuperando la tierra, el resurgimiento de los movimientos rurales en África, Asia, América Latina, Sam Moyo París Yeros, Buenos Aires CLACSO, Consejo latinoamericano de ciencias Sociales, (2008).

BRUCKMANN, Mónica y DOS SANTOS, Theotonio. Los Movimientos sociales en América Latina: Un balance Histórico, Revue Prokla N° 142. (Abril 15 2008).

CALDERÓN, Fernando. Movimientos Sociales y Políticos en la década de los 80 en Latinoamérica, En publicación: Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias. Programa

- Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2006.
- CHIARAMOTE, Juan Carlos. La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino algunos problemas de interpretación. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- DELGADO, Álvaro. Reseña al libro de Mauricio Archila Cultura e identidad Obrera, Cinep 1992.
- FAJARDO, Darío. Haciendas, campesinos y políticas Agrarias en Colombia, 1920- 1980. Editorial Oveja Negra, Fundación Friedrich Naumann.
- FEDER, Ernest. Violencia y Despojos del Campesino: El latifundismo en América Latina, Siglo XXI editores, 1972.
- EDELMAN, Marc. Los movimientos campesinos transnacionales: éxitos y retos, paradojas y perspectivas. ¿Quiénes son los campesinos hoy?: Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia, Los movimientos campesinos transnacionales. Bogotá.
- GILBERT JOSEPH, Nugent Daniel. Cultura popular y formación de estado en el México Revolucionario, 2002.
- Aspectos Cotidianos de la formación del estado, México 2002.
- GUZMÁN, Germán. Campos y otros. La Violencia en Colombia, 2ª. Edición, (Bogotá, 1962), Vol. 1.
- HENAO, Carlos. Código de Baldíos Bosques y Colonización, Medellín, 1935.
- MEERTENS, Donny. Ensayos Sobre Tierra, Violencia y Género, facultad de ciencias humanas, colección CES. Universidad Nacional.
- MÚNERA R. Leopoldo. De los movimientos sociales al movimiento popular, Historia Crítica N° 7(1993).
- LEGRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia, Bogotá: UN 1988.
- LEMAITRE, Julieta. Fetichismo legal, Derecho, Violencia y

movimientos sociales en Colombia, Universidad de los Andes Bogotá, SELA 2007.

LITTIERI, Alberto. La cuestión del régimen Político en los proyectos de la nación Argentina (Mediados del siglo XIX), Universidad de Buenos Aires, Revista Indias 2005 vol. LXV núm. 234.

LUNA, Lola G. Género y Movimientos Sociales en América Latina Universidad de Barcelona.PDF.

PALACIOS, Marco. ¿De quién es la tierra? UNIANDES, 2011.

PÉREZ, Jesús María. Luchas campesinas y reforma agraria, Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe Producido por .Puntoaparte Editores www.puntoaparte.com.co. Marzo 1980

PITTMAN JR, Dewitt Kennieth. Hacendados campesinos y políticos las clases agrarias y la instalación del estado oligárquico en México 1869-1876, Fondo de cultura económica 1989.

REVILLA BLANCO, Marisa. América Latina y los movimientos sociales: el presente de la «rebelión del coro» Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad, No. 227, mayo-junio de 2010, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>

SÁNCHEZ, Gonzalo. La tierra en disputa, Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe (1960-2010), Grupo de memoria e histórica 2010.

----- . Bandoleros gamonales y campesinos El caso de La violencia en Colombia. El Ancora Editores. Bogotá 1983.

SALGADO A., Carlos y PRADA, Esmeralda. Campesinado y protesta Social en Colombia 1980 1995.CINEP Santa Fe de Bogotá, 2000.

SHANIN, Teodor. Campesinos y sociedades campesinas, Fondo de cultura económica de México 12 D.F., 1979.

TOBASURA ACUÑA, Isaías. Reivindicaciones y Repertorios de Acción del Movimiento Campesino en Colombia en los albores del Siglo XXI. Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. E-mail:isaias.tobasura@ucaldas.edu.co

VARGAS HERNÁNDEZ, Olmedo. “Cambios en el sentido económico de la agricultura parcelaria”, Memorias e Historia del IX congreso de historia de Colombia. Iglesia movimientos y partidos, Tunja, 2 al 5 de Mayo de 1995.

VARGAS R., Viviana. Aproximación histórica a la participación de la mujer en las luchas sociales en Colombia, Web colectivo Antígona, 21 de Noviembre de 2007.

----- . La tenencia de la tierra, un problema en Colombia, Web colectivo Antígona, 7 de Diciembre de 2007.

VARELA MORA, Laura María y VARELA, Juan de la Cruz. Un ejemplo de Esperanza, I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político, (VII Jornadas de Investigación Histórico Social), “Proletarios del mundo, uníos”. Buenos Aires, del 30/10 al 1/11 de 2008.

VEGA CANTOR, Renán. Las Luchas Agrarias en Colombia en la década de 1920, cuadernos de desarrollo rural 52(2004).

VILLANUEVA MARTÍNEZ, Orlando. Rebeldes y Bandidos y otros Problemas Colombianos, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2005.